EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

EL SIGLO

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquese ó no.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 25 de Agosto de 1899 | EDICION POPULAR | Año II — Núm. 387

25 DE AGOSTO DE 1825

La República festeja hoy el 74.° aniversario del hecho mas trascendental de su existencia política.

La declaratoria de nuestra Independencia en la Piedra Alta de la Florida, es la fórmula mas grandiosa del patriotismo, la realización heróica de un presentimiento generoso que llenaba de esperanzas el alma de aquellos patricios que la realizaron con sus convicciones y con sus energías.

Muchos años de batallas incesantes en que no se amortiguó el sentimiento de la patria en aquellos hombres, ni desfalleció su fé, ni decayeron sus alientos, pusieron á prueba la voluntad de un pueblo que aspiraba á su independencia, á obtenerla arrancándosela á extraños dominios, porque se sentía capaz de ser el factor de sus propios destinos, de los destinos de su progreso, de su actuacion entre todas las naciones civilizadas.

Ese convencimiento, hondamente grabado en la conciencia, dictó el Acta inmortal de 25 de Agosto de 1825: documento que certifica nuestra independencia ante propios y extraños, que la proclama frente á un invasor poderoso que invocó que someterse al anhelo de todo un pueblo que se había preparado para sostener la afirmacion política de sus representantes.

Setenta y cuatro años despues, luchamos todavía por realizar las conquistas morales y políticas que se desprende de aquel hecho: pero, tenemos el convencimiento íntimo de que aquel ejemplo será para la República, en todos los momentos, el ideal poderoso que le sostenga en los momentos de lucha por la consolidacion definitiva de sus instituciones.

NOTAS DE FENIX

Ayer tarde, cuando el astro-rey brindaba grato calor y explendida luz, ganas tuvimos de interpelarle en la manera de Esproncela, al bien conocido vil. ¡Pérese, amigazo!... ¿Sabe que se ha portado lenmente? Si tiene vergüenza de mostrar la cara cuando es necesario atenuar las fatalidades de las lluvias excesivas, renuncie al cargo.

¡Avisa!...

Obtenida por las caricias fecundantes del Sol, el árbol que comienza á sentir la circulacion de la savia alétargada por el invierno; llamábale en ansiedades el enfermo, cuyos débiles pulmones se consumen en la habitacion triste y silenciosa. ¡Nada!... ¡Sordo á la queja é insensible al ruego! hasta que por fin ayer se presentó y dijo: aquí estoy yo, para esparcir alegría y esperanzas en la vida urbana y en la vida rural. Ya saludaban los pájaros de las selvas sus dulzs compañeras, y la iguana friolenta la oscura guarida que érale preferible á la claridad ardiente del día húmedo y nebuloso!... Aquí está, con el rostro descubierto, el generoso amigo de la tierra uruguaya, aquel de quien dice Figueroa abominando al traficante de carne negra, cuya mave deshonraba nuestra bandera:

¡El globo celestial que explendoroso
Dominas en las cumbres,
Seguroce tu luz, y al monstruo odioso
Sol sangriento y con horror alumbres!

***

¡Ha vuelto el sol! La Naturaleza entona un himno inmenso en su loor, y á él se asocian los acentos cívicos que inspira el patrio aniversario. Olvidemos ausencias y desdenes, para recibirle como al hijo pródigo que retorna al hogar, arrepentido de sus calaveradas; para ofrecerle vivos testimonios de amor, en cambio de la promesa de que brillará siempre en nuestra bandera, diluindiendo luz y calor en los corazones y en los campos henchidos de mieses y rebaños.

Fénix.

EL IMPUESTO DE FAROS

REBAJAS QUE SE IMPONEN

El puerto de Montevideo, que hace pocos años veía llegar diariamente quince ó veinte vapores de ultramar con carga y pasajeros, sin contar los numerosos buques de vela que hacían el tráfico con las Antillas españolas y otros centros productores y consumidores del globo, presenta en la actualidad el triste aspecto de los puertos sin importancia comercial, reducido al movimiento absolutamente indispensable para llenar las mas urgentes necesidades del consumo interno y de nuestra limitadísima exportacion.

Es este un fenómeno cuyo estudio debe preocuparnos seriamente, si no queremos morir de consuncion. El remedio debe ser vigoroso para que pueda provocar de inmediato la reaccion que ha de hacer del puerto de Montevideo el emporio comercial del rio de la Plata como lo fué en épocas pasadas.

Todos los días al vigía anuncia al paso de numerosos transatlánticos con rumbo á Buenos Aires: algunos de ellos conducen carga para nuestro puerto, pero con las ventajas que les proporciona la facilidad y baratura de la carga, y descarga en los puertos argentinos y la seguridad que en estos tienen de conseguir fletes de retorno, les hace preferir una más larga navegacion con los gastos consiguientes, evitándonos decenas de trasbordo las mercaderías que traen consignadas al comercio montevideano.

Así vieron los vapores el pago de los impuestos de faros, derechos de puerto y otras gabelas onerosas para la navegacion, que complican el que para el Estado representan una insignificante entrada, que no está en relacion con los perjuicios inmensos que le ocasiona.

Es necesario reaccionar contra el sistema restrictivo que tenemos implantado, y la reaccion tiene que ser vigorosa para igualar á la vieja inaccion característica de nuestra raza. A pesar de las reconocidas ventajas con que nos ha dotado la naturaleza, estamos favoreciendo á los puertos argentinos que día á día se van elevando al rango de los de primer órden, gracias á las franquicias, á la comodidad para sus obras de abrigo y á la atraccion que siempre ejercen los grandes centros de la actividad comercial.

Hasta los depósitos de carbon han establecido sus casas principales en Buenos Aires; La Plata y cuando extienden contratos en Montevideo con las compañías de vapores establecen la cláusula de que el combustible será provisto en los puertos vecinos. No hay duda de que influye mucho en esto la baratura de los jornales favorecida por el régimen monetario que rije en la República Argentina. Pero no es este solo motivo el que ha determinado á todos los transatlánticos, con excepcion de los que por su calado no pueden entrar á los puertos de Buenos Aires ó La Plata, á rellenar sus carboneras en dichos puertos. Hasta los buques de guerra británicos de estacion en Montevideo prefieren ir á ellos á proveerse de carbon.

Los vapores carboneros cobran un chelin más de flete para nuestro puerto que para los de la vecina orilla, á pesar de los doce horas más de viaje que les ocasiona la travesía hasta los últimos.

Es indudable que estas desventajas en que se encuentra Montevideo con respecto á los puertos argentinos es debido á lo oneroso del impuesto de faros, por cuyo concepto cobramos ocho céntésimos y tres cuartos por tonelada á los buques de ultramar que vienen directamente y cinco céntésimos y tres cuartos á los que vienen de Buenos Aires sin haber hecho escala en Montevideo á su llegada de ultramar. Los demás impuestos por patente, ancoraje, faro, papel sellado, etc., no tienen mayor importancia: el recargo que aleja á los vapores de nuestro puerto es el impuesto de faros: es aquí donde conviene establecer rebajas para atraer una parte de ese gran corriente comercial establecida entre el Rio de la Plata y el resto del mundo.

Para que los vapores en su viaje de retorno se detuvieran en nuestras aguas á recibir la carga que podemos exportar, nada sería mas acertado que una disposicion en virtud de lo cual se obligara al Estado á devolverles un tanto por ciento de lo que hubieran abonado en su viaje de llegada por impuesto de faros. Sería esta una medida conveniente que induciría á los vapores á visitarnos á su salida del Plata, y que compensaría con creces el pequeño sacrificio que haríamos al establecer esa prima.

El punto merece la atencion de los poderes públicos y no dudamos que se la han de dedicar con la preferencia que merece una cuestion de tan vital importancia para nuestro país.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Sesion de ayer

Se declaró abierta la sesion á las 3 y 50 p. m. presidiendo el acto el señor Saavedra, habiendo concurrido 42 señores diputados.

Aprobóse el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de que la Asamblea General remite los Mensajes del P. E., uno incluyendo entre los asuntos á tratarse en sesiones extraordinarias, el proyecto presentado por el doctor Irigoyen, que establece una cuota adicional de Contribucion Inmobiliaria destinada á la construccion de puentes y caminos; y otro adjuntando la nota que ha recibido del Superior Tribunal, relacionada con los inconvenientes que originan las cuestiones entre los actuarios de los Juzgados de la capital y los propietarios de sus respectivas oficinas; así como que la Comision de Hacienda informa respecto al proyecto sobre Contribucion Inmobiliaria del departamento de la capital, para el próximo ejercicio.

Eleccion por Tacuarembó

Entrase á la órden del dia, que la constituye en primer término la discusion general y particular, del proyecto referente á la eleccion de un representante y dos suplentes por el departamento de Tacuarembó.

Explica el diputado Martorell las razones que ha tenido para firmar discorde el informe de la Comision, en el que se aconseja se ordene á la Junta Electoral de Tacuarembó efectúe una nueva escrutinio, fundándose principalmente, en que considera que la Cámara se halla habilitada para convocar al ciudadano que ha resultado con mayoría de votos en la eleccion, por lo que debe declararse Representante de la XX Legislatura al señor don Emilio Avegno.

No haciendo uso de la palabra ningun otro señor diputado, se vota y es aprobado en general el proyecto. En discusion particular, el doctor Palomeque, consecuente con las observaciones que hizo en la última sesion, propone que como artículo sustitutivo se diga: «Convócase al ciudadano don Emilio Avegno en su calidad de representante por el departamento de Tacuarembó, para que preste el juramento debido, y se incorpore á esta H. Cámara.»

Funda el doctor Palomeque su proposicion, en que la Cámara ya ha resuelto la cuestion cuando declaró válidos los votos anulados por la Junta Electoral, con lo que ha obtenido mayoría el señor Avegno; habiendo quedado hecho de esa manera el escrutinio.

Se opone al proyecto el doctor Regules, sosteniendo la resolucion de la Comision de Peticiones, manifestando que de ninguna manera podría evidenciarse que en la Constitucion, en el Reglamento ó en la Ley de Elecciones haya nada que facilite á la Cámara para hacer escrutinios; considerando que si veinte veces la ha efectuarse éste, las veinte tendrá que hacerlo la Junta Electoral.

El doctor Rodriguez también sostiene que el escrutinio ha sido ya hecho por la Comision de Peticiones, y se propone acompañar al doctor Palomeque. Este último propone un segundo artículo que dicta en la siguiente forma: «Art. 2.° La Comision de Peticiones deberá expedirse en lo relativo á la eleccion de los suplentes por Tacuarembó y responsabilidades en que haya incurrido la Junta Electoral de dicho departamento.»

El señor Haedo Suarez opina como el doctor Regules y el diputado Sienra Carranza cree que el escrutinio debe tenerse por realizado en virtud de la resolucion anterior de la Cámara; y que la Comision de Peticiones tomando como datos y antecedentes de la cuestion, el escrutinio ya hecho, informe sobre los poderes que implícitamente importa esta resolucion, en el concepto de las anteriores de favor del señor Avegno. Termina proponiendo se diga: «Teniéndose por verificado el escrutinio en las condiciones establecidas por las anteriores declaraciones de esta Cámara, vuelva á la Comision de Peticiones para que se expida respecto del titular y suplentes de representante del departamento de Tacuarembó y dictamine sobre las responsabilidades que sean del caso, con motivo del procederde la Junta Electoral de dicho departamento.

El doctor Cuñarro considera que no es posible ordenar un nuevo escrutinio á la Junta Electoral, que eso sería una resolucion completamente inútil, pues ella no puede modificar el escrutinio anterior.

No opinando así el doctor Berro, pues juzga que el hacer la Cámara un escrutinio, importaría un nuevo precedente y un claro atropello á lo que resuelven leyes generales, como la ley de elecciones, que establece que los escrutinios serán hechos por las Juntas Electorales.

La solucion

Continúa el debate sobre la misma faz, volviendo á hacer uso de la palabra los señores Palomeque, Martorell y Sienra Carranza, y dado por suficientemente discutido el punto, se vota y son sancionados los artículos propuestos por el primero, rechazándose el de la Comision y del doctor Sienra.

Propone el señor Barabino se invite al señor Avegno que se halla en antesalas, á que preste juramento; y habiendo resuelto afirmativamente la Cámara, entra el referido señor, y se le declara incorporado, levantándose acto continuo la sesion.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Agosto 24 de 1899.—La Cámara se reunirá el sábado 26 á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente, órden del dia:

Segunda discusion de los siguientes proyectos: creando ocho Juzgados Letrados de Paz en el departamento de Montevideo; del que encarga á funcionarios especiales el Registro de Estado Civil y del que suprime las costas en todos los Juzgados Letrados y de Paz de todos los departamentos, con excepcion del de Montevideo.

Discusion general del proyecto que establece el procedimiento para fijar el precio del arrendamiento de los escribanías actuarias de propiedad particular.—*Garcia y Santos.*

FIESTA DE LA LOCOMOCION

Desfile el dia

Va en seguida la especificacion del trayecto que recorrerán hoy los vehículos que tomen parte en la fiesta de la Locomocion, así como el órden en que deben colocarse en la fila.

Uruguay, 25 de Mayo, Zabala, Sarandí, Plaza Independencia al Sud, 18 de Julio, Plaza Cagancha al Sud, 18 de Julio, Yí, Durazno.

Regreso por 18 de Julio, Plaza Independencia al Norte, Florida y desfile al llegar á la esquina Colonia.

Los rodados de carga se colocarán en la calle Uruguay, con arreglo al órden siguiente. La cabeza de la línea se apoyará en la calle Ciudadela.

1—Panaderías, entre Ciudadela y Florida.
2—Almacenes, entre Florida y Andes, costado Sud.
3—Lecherías, entre Florida y Andes, costado Norte.
4—Cigarrerías, entre Andes y Convencion costado Sud.
5—Aserraderos, Carpinterías, Fábricas de muebles, entre Andes y Convencion, costado Norte.
6—Bodegas y Viñedos, entre Convencion y Arapey, costado Sud.
7—Cervecerías y Licorerías, entre Convencion y Arapey, costado Sud.
8—Confiterías, Fiambrerías, Elaboracion de café, Restaurant y Quiserías, entre Arapey y Dayman, costado Norte.
9—Tiendas, Sastrerías y casas de confeccion de ropas, entre Arapey y Dayman, costado Norte.
10—Droguerías y Fábricas de Barnices, entre Dayman y Rio Negro, costado Sud.
11—Colegios, Librerías, Fábricas de papel, entre Dayman y Rio Negro, costado Norte.
12—Caleras y artículos de construccion, entre Rio Negro y Avenida La Paz, costado Sud.
13—Molinos y Fideerías, entre Rio Negro y Avenida La Paz, costado Norte.
14—Usina del Gas y depósitos de carbon, entre Avenida La Paz y Avenida Rondeau.
15—Transportes de encomiendas y de cargas, entre Avenida La Paz y Avenida Rondeau, costado Sud.
16—Administracion Pública, entre Avenida La Paz y Avenida Rondeau, costado Norte, y entre Avenida Rondeau y calle Cuareim, costado Norte.
17—Carnicerías, entre Avenida Rondeau y Cuareim, costado Sud.
18—Curtidurías, Almacenes de suelas y fábricas de calzados, entre Cuareim y Yí, costado Norte.
19—Graseerías, Jabonerías y Velerías, entre Cuareim y Yí costado Norte.
20—Carruajes de alquiler.—Los carruajes de alquiler se colocarán en la calle Mercedes, empezando la línea en la calle Ciudadela, para continuar por esta calle hasta Uruguay.
21—Bicicletas: Los tres Clubs de Bicicletas se colocarán en el costado Norte de la Plaza Independencia, y bajarán por la calle Ciudadela hasta la de Uruguay.
22—Carruajes particulares. Los carruajes particulares se colocarán en la calle Colonia, empezando la línea en la calle Ciudadela, para continuar por esta calle hasta Uruguay.—Pedro B. Hardoy, C. B. Cantera, por la Dirección de Rodados—Augusto Acosta y Lara, Jefe Político del Departamento—Honoré Roustan, Director de Correos y Telégrafos—Guillermo Wanrell é hijos, Juan Campisteguy y Ca., Caubarrere hermanos, Casteran y Marino, Tomás F. Lang, por la Compañía del Gas—Samuel Kellog y Ca.—Ambrosio C. Lopez y Ca., Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Vicente Urta, Lanata hnos., Nicolás Peyrano, Miguel Reyes, por la oficina de Cargas y Encomiendas del Ferrocarril Central del Uruguay, Eastman y Reissig, Juan Escuder hnos., Antonio Barreiro y Ramos, Lanza hnos., Adolfo Eastman, Eduardo W. Richling, por la Cervecería Tivoli.

Nota—El desfile empezará á las 2 1/2, pero los rodados deben encontrarse en su sitio á las 2 en punto de la tarde.

Las medallas conmemorativas de la fiesta de la locomocion

Se hallan en venta en las casas siguientes:

Palma hnos., 18 de Julio 21, Caubarrere hnos., Sarandí y Juncal, Patisserie Francaise, Confiteria Jockey Club, Oficina del Gas, Libreria Barreiro y Ramos, Confiteria del Telégrafo, Al Libro Inglés, Treinta y Tres 61, Sombrerería de Rama, Almacen Marsellés, Hotel Central, Almacen de G. Vanrell é hijo, Botica de Rocli, Capdeville, Jahn y Ca., B. A. Larthiero, Alfredo D. Rodriguez, Cerro 96, Libreria Galli, 25 de Mayo é Ituzaingó.

Donativo

El señor Juan Cáceres, fabricante de carruajes establecido en la Plaza Artola, ha donado diez pesos á la Comision Central de la Fiesta de la Locomocion para ayudar á costear el importe de la acuñacion de las medallas con que se premiarán los vehículos sobresalientes en la fiesta.

Avisos y convocatorias

Grupo 22—Delegados por la «Fiesta de la Locomocion», que se celebrará el 25 del corriente, á las 2 p. m., para organizar el desfile de carruajes particulares, tenemos el honor de dirigirnos á las familias, pidiéndoles contribuyan á dar mas brillo á la fiesta, concurriendo en sus carruajes al desfile.

Las familias que se dispongan á concurrir, deben solicitar préviamente de la Direccion de Rodados [25 de Mayo 361], el número de órden correspondiente.

Ese número servirá para los días 25 y 27 y se colocará sobre el lado izquierdo del pescante.—Montevideo, Agosto de 1899.

—

Grupo núm. 22—Corso de las Flores—La Comision que suscribe, tiene el honor de invitar á usted á concurrir con su carruaje adornado, al corso de las flores que se celebrará el domingo 27 del corriente á las 2 p. m., con ocasion de la distribucion de premios á los rodados sobresalientes en el concurso del dia 25, esperando se servirá usted asistir con su familia, dando así mayor realce al acto.

Instrucciones—Es indispensable munirse del número de órden en la Direccion de Rodados 25 de Mayo 361, para poder entrar al Corso.

Esos números serán válidos para las fiestas del 25 y del 27.

El número deberá ser colocado sobre el costado izquierdo del pescante.

Los carruajes llevarán siempre la derecha.

Se permitirá el juego con flores y serpentinas despues que la Comision lo anuncie con un toque de clarines que recorrerán el trayecto del corso.

La Comision recomienda encarecidamente á las familias que no arrojen flores ni serpentinas, antes del aviso ya referido, para que no queden desfigurados los adornos de los carruajes que se disputarán el premio.

Corso de las flores

La comision que suscribe pone en conocimiento de las familias que dispongan concurrir al corso de las flores el 27 del corriente que regirá el siguiente itinerario:

1.o El punto de partida de los carruajes se iniciará en la plaza Independencia, costado Sud á la precedida por la locomocion.

2.o A las 3 p. m. deben los carruajes ocupar sus respectivos puestos de acuerdo con lo que se ha determinado

El órden del desfile estará á cargo de la expresada Comision.—Montevideo, Agosto 24 de 1899.

—Eugenio Legrand, presidente, Eduardo U. Piaggio, secretario; Vocales: doctor Elbio Fernandez, Alfredo Thomsen, Fernando Herrera, Alfredo von Graberg, Julio R. Alvarez, Enrique Alexander, Martin Hardoy, Francisco Anaya, Antonio F. Braga, Eduardo Casarravilla, Javier Ponce de Leon, Pablo de Malherbe, doctor Gabriel Terra, Juan Ramón Gómez, José Pedro Larravide, Enrique Lorena Juanicó, Domingo Olarte, Elvio Zás Martinez.

DE ITALIA

LA EMPRESA RICCIOTTI-ODESCALCHI-MEDICI—SU PRETENSA ORGANIZACION MILITAR—LOS QUE COMPONEN LA EXPEDICION—CÉSAR PASCARELLA—UN CUADRO PARA EL BRASIL—LOS ÚLTIMOS MOMENTOS DEL MAESTRO GOMES—INVENCION DE UN ÚTIL APARATO—CONGRESO ANTITUBERCULOSO EN NÁPOLES É INAUGURACION DEL PRIMER SANATORIO—EL MAESTRO PUCCINI EN PELIGRO—INICIATIVA FILANTRÓPICA.

Génova, Agosto 2.

Se anuncia para el 6 del corriente la llegada á esta ciudad de la expedicion colonizadora de la Patagonia, que saldrá en seguida para Buenos Aires para juntarse con el general Ricciotti Garibaldi.

Acerca de este asunto, se asegura que es completamente incierta la version circulada en la prensa italiana y, segun todas probabilidades, los colonos que subvencionan los empresarios de las proyectadas colonias organizacion militar.

Todo lo que hay al respecto puede resumirse en la siguiente forma:

Cuando se ventiló la cosa entre el doctor Cárlos Pellegrini, entonces de paso en Roma, y el príncipe Odescalchi, aquél no calló la eventualidad de que los colonos que se establecieran en la Patagonia tuvieran que vérselas mas de una vez con los indios, é insinuó la conveniencia de que se adoptara alguna medida de defensa constituyendo algo así como una pequeña fuerza permanente.

Para tal organizacion, el príncipe Odescalchi concepturó convenientísimo al general Ricciotti, al que hizo poco despues proposiciones, que fueron aceptadas, en el sentido de que entrara como socio en la empresa.

Se trata, pues, únicamente de un proyecto agrícola é industrial, en el que la política nada tiene que ver, por otro lado, lo primero acabadamente la intervencion del marqués L. Médici, que conoce de cerca la República Argentina, se dá perfecta cuenta de la bondad del negocio, y ha puesto la suyo, así como los primeros fondos para los gastos de exploracion. El señor Médici no es hombre de mezclarse en asuntos con proyecciones de política clerical.

La expedicion se compone del príncipe Odescalchi, del marqués Médici, del conde Cellere, que ha residido algun tiempo en Buenos Aires desempeñando la secretaría de la legacion italiana, y del ingeniero Giudice, hijo del extinto diputado, ingeniero especialista en construcciones ferrocarrileras.

Circuló la especie de que acompañaría á este grupo tambien el honorable Guido Torrionia. Pero nada ha venido al respecto, y el príncipe Odescalchi le hizo jamás propuestas en dicho sentido, ni él parece dispuesto á alejarse de Roma, donde se encuentra muy á sus anchas representando la actividad parlamentaria y el fomento del Círculo de la caza, del cual es uno de los principales sostenedores.

El príncipe Baltasar Odescalchi, que encabeza la expedicion, es un hombre de unos treinta años aproximadamente, grueso, de patillas y nariz aguileña. En la administracion de su cuantiosísimo patrimonio, mas bien que pecar de derrochador, se inclina notoriamente hacia el polo opuesto, de sobra conocido. Pero, fundándose su proverbial parsimonia, la prensa local no tiene reparo en afirmar que don Baltasar se ha adjudicado para sí el cargo de simple director de la expedicion, discerniendo generosamente el de cajero al marqués Medici.

En carácter de agregado, de historiador y de dibujador humorístico, acompañará á los colonizadores el señor César Pascarella, igualmente conocido en toda Italia por sus ocurrentes poesías en dialecto romano, por sus trajes excéntricos y por sus cuadritos cuyo protagonista es constantemente un burro.

Pascarella dará en Buenos Aires una série de conferencias públicas sobre temas que todavía constituyen un secreto impenetrable.

—

Los pintores De Angeli y Capranesi acaban de dar los últimos toques á un gran cuadro al óleo, que ha sido encargado por el señor Lemos, intendente municipal de Pará [Brasil], y que adornará el aula de sesiones de aquella corporacion.

Dicho lienzo, que mide 4 metros y medio por 3 representa los últimos dias del maestro Carlos Gomes y contiene 23 figuras.

El insigne compositor, que, como es sabido, falleció en el estado de Pará en 1896, está sentado en una butaca al pié de la cama, rodeado de los más eminentes personajes del Estado que han ido á visitarle. Conversa con ellos sereno y reposado, no obstante la proximidad de su último hora. En el plano se vé todavía abierta la *partitura* del Guarany.

Las figuras de los visitantes, hábilmente agrupadas, son otros tantos retratos de extraordinario parecido.

—

Dias pasados se han hecho las experiencias, coronadas de éxito completo, de un interesante aparato, del que es inventor el ingeniero Simonetti, miembro del círculo ferrocarrilero genovés.

Este aparato llena dos objetos importantísimos para los ferrocarriles; suprime totalmente el óxido de carbonio que se desprende de las locomotoras, tan peligroso durante el trayecto de los túneles, y realiza una economía de 10 o/o en el gasto del combustible.

La invencion del ingeniero Simonetti se vá á aplicar en todas las líneas donde existen túneles.

—

Cada dia que pasa, adquiere mayor incremento la lígia organizada en Italia contra la tuberculosis.

Su primer congreso se realizará en la primavera próxima en Nápoles, coincidiendo con una gran Exposicion de Higiene y con la inauguracion del primer sanatorium establecido en la peninsula, y que se está construyendo en Pozzuoli, aprovechando la espléndida quinta donada para el efecto por la duquesa de Ravaschieri.

—

El maestro Puccini, celebrado autor de «Bohéme», acaba de sufrir un percance, afortunadamente sin consecuencias.

Mientras regresaba á Lucca, donde actualmente reside, de un paseo campestre y acompañado de varios amigos, los caballos del carruaje en que iba se asustaron disparando vertiginosamente y concluyendo por volcar el vehículo.

Por suerte, así el maestro como sus acompañantes recibieron solo magulladuras de poca gravedad.

—

La señora Virginia Nathan, perteneciente á la benemérita familia de este apellido, que prodigó tanta parte de su patrimonio á la propaganda del gran republico José Mazzini, se ha hecho iniciadora de una institucion filantrópica que promete encontrar numerosos sostenedores.

Consiste en establecer, en las estaciones balnearias, asilos para las mujeres pobres, cuyo organismo, debilitado por la penurie y el excesivo trabajo, necesita la cura reconstituyente de los baños de mar.

El ensayo se está haciendo en la playa de Civitavecchia, corriendo todos los gastos por cuenta de un comité de señoras romanas presidido por doña Virginia Nathan.

CAIF VEPOZZINO.

SERVICIOS DE BOTICAS

Las siguientes permanecerán abiertas el dia 25 de Agosto:

TERCER TURNO

Del Sol—Ciudadela núm. 221a.
Tórtora—Sarandí esquina Perez Castellanos.
Roch Capdeville, Jahn y Cia. Cerrito núm. 271.
Tapia—25 de Mayo núm. 107.
Ferrúa—Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Oriental—Plaza Libertad esquina Ituzaingó.
Del Globo—18 de Julio núm. 8.
Nueva York—Uruguay esquina G. Rondeau
Central—18 de Julio núm. 225.
De la Estrella—Uruguay esquina Daimán.
Montero—Uruguay esquina Tacuarembó.
Bibo—Lavalleja esquina Magallanes.
Sueiro—18 de Julio núm. 802.
Popular—Rivera esquina Municipio.
Corbo y García—18 de Julio núm. 388.
Pasteur Agraciada núm. 122
Anglo-Francesa—Agraciada esq. Asuncion.
Solis—Yaguarón esquina Miguelete.

Sociales

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor marqués de Malaspina, ministro plenipotenciario de Italia acreditado cerca de los gobiernos argentino y uruguayo.

Parece que su venida se relaciona con un asunto pendiente ante nuestra cancillería y relativo al interesante de un súbdito italiano.

—Se embarcaron anoche para la vecina orilla los señores Tomás Claramunt y Leonardo Cooper.

*** El doctor Joaquin de Salterain ha experimentado una sensible mejoría en la enfermedad que le ha mantenido en cama durante varios dias. Ayer se levantó y todo induce á suponer que en breve podrá reanudar sus tareas.

*** Tuvo lugar anoche en la Rotisserie Lanata la anunciada fiesta de los estudiantes de la Facultad de Matemáticas. Alrededor de una mesa excelentemente servida, tomaron asiento muchísimos estudiantes, entre los que anotamos á los siguientes:

Jaime F. Bravo, Juan Anibal Gardone, Federico E. Capurro, Ricardo A. Abreu, Arturo O. Sertuna, Sebastian Zabala, Orestes F. Croce, Bernardo Larrayoz, Alfredo C. A. Harean, Octavio Hansen, Alfredo Nin, Francisco Ferolla, Miguel L. Gosta, Pablo Baizales hijo, Alejandro Ruiz, Federico García Martinez, Pedro E. Nogueira, Adolfo H. Perez, Dionisio B. Garrelo, Pedro Nadal, Oscar Antourita, Carlos Espalso, Pablo Gonto, Francisco Sureda, Marcelo Mathuria Lecocq, Enrique Lorena Joanicó, Juan Sagarra, Adolfo Sayago, Francisco Arcue, Hipólito Millot y Grané, Pedro Alvarez, Pablo Frecia, Alfredo Jones Brown, Abel Fernandez, Juan Guiuria, Alberto Brignoni, Florencio G. Ponce.

Durante la comida reinó grande animacion. A los postres hubo entusiastas brindis, alusivos muchos de ellos al aniversario patrio que hoy se conmemora.

Varios estudiantes de la facultad de derecho concurrieron á los brindis.

*** Mañana partirá para Treinta y Tres el doctor José Pastor quien va á hacerse cargo de su puesto de juez letrado de aquel departamento.

*** Se ha embarcado para Buenos Aires donde pasará un mes, la señora Mercedes Delgado de Lamas.

*** Despues de haber pasado algunos dias en el Paraguay regresó ayer el jóven Carlos A. Plateró.

*** Continúa atacado de influenza el señor Eliseo Navajas, tesorero de la Junta de la capital.

*** La señorita Julieta García Acevado se encuentra ligeramente indispuesta.

*** Procedente de Paysandú se encuentra en esta capital el doctor Antonio Barreiro.

Permanecerá jaqui hasta fines del corriente mes.

—Con el objeto de visitar la Exposicion de Paris se embarcó ayer con primeros meses del año entrante las familias de Etchegaray y Etcheverry.

Regresarán á fines del 1900.

—Regresó ayer de Buenos Aires la señora María L. de Raggio despues de haber pasado allí ocho dias.

—Acompañado de su esposa y sus hijos llegó ayer del Salto el señor Lorenzo Borgir apreciable comerciante de aquella localidad.

—Se encuentra en grave estado de salud la señora Josefina L. de Cibila.

Anoche se celebró una junta de médicos á la cual asistieron los doctores Ricaldoni, Pouey y Serratosa.

—Vimos anoche en Solis las familias de Vázquez Varela, Hoffman, Quincke, Behrens, Viera, Pereira Gil, Mom, Arbelaiz, Lanza, Estrasseca, Forteza, Brito del Pino, Lafona, Soca, Diaz, Vidal, Buela, Moratorio, Ayala, Bronw, Frags, Rubio, Lanza, Crispo Brandis, Paunero, Rodriguez, Scoto, Bolibi, Brito, Azarola, Paullier, Lamarca, Puig, Godinho, Saavedra, Wilson, Fuller, Larriera, Pons, Rodriguez, Arocena, Carve, Casaravilla, Saenz, Solari, Vaz Ferreira, Roustan, Granwell, Boill, Blanco, Acevedo, Rodriguez, G. Pastori, Camp, Rodriguez Marcenal, Perez, Williman, Arocena, Acosta y Lara, Pereyra, Medeiros, Correa, Piñeyrda, Silveira, Goriero, Lavalleja, Navarro, Suarez, Howard, Gianelli, Mendilharsu, Urtiaberay, Sacarello, Barbot, Castellanos, Pouey, Salvañach, Perey, Canaveris, Zorrilla.

—Manuel Fernandez, de Itaqui, agradecepofundamente las manifestaciones de pésame que ha recibido en su reciente duelo.

*** Encuéntrase algo mejorado de sus dolencias el señor Juan Escofet y su señorita hija Ernestina.

—Hállase tambien enferma, aunque no de gravedad, la señorita Ernestina G. Ilich.

NUESTRO FOLLETIN

UN ODIO A BORDO

En la edicion del domingo daremos principio á la publicacion de una interesantísima obra pasional del renombrado autor francés M. G. de la Landelle. Se titula *Un odio á bordo*, y en ella se desarrolla uno de esos terribles dramas que tienen por escenario la cubierta de un buque sobre la inmensidad del mar. A través de escenas llenas de interés dramático se describe la vida de á bordo con todas sus novedades y todos sus peligros, y el lector es conducido á un hermoso desenlace en que están pintadas por mano maestra las pasiones de las razas meridionales de Europa, con todas sus bellezas y todos sus defectos.

Recomendamos muy especialmente la lectura de *Un odio á bordo*, obra instructiva, interesante y amena.

Anedóctico

Se sabe que antenoche, á pesar de que la atmósfera no venia cargada, algo electrizada se anduvo propalando por algunos aficionados á la política, que hacian el papel de gansos del Capitolio, que uno de los ministros presentaba renuncia y que ésta trasuda la del otro á quien se indicaba como dispuesto á asumir la misma actitud.

Investigando el orígen de la version se supo que su único fundamento consistia en esto: Esa tarde el ministro había llegado á su despacho y había sacado de los cajones del escritorio unos papeles que puso en sus bolsillos, retirándose luego.

Bastó esa accion para que se dedujera inmediatamente que el ministro había ido á retirar sus papeles para enviar su renuncia al Presidente.

Cuando el ministro aludido tuvo noticia de la version quedó menos que festejar la sutil penetracion de los adivinadores y la facilidad con que circulan las mayores majaderías.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

OTRA AUDIENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA

LOS DOCUMENTOS SECRETOS

PROTESTA CONTRA LO ASEVERADO POR LEBRUN RENAULT

HABILIDADES DE LABORI

ACLARACIÓN DE MENTIRAS PERIDA POR DREYFUS

LO QUE DIJO RESSMAN

Rennes, 21—Al principiar esta mañana la audiencia del consejo de guerra que juzga al capitan Dreyfus, el defensor Labori solicitó ciertas explicaciones referentes á la falsificacion de documentos presentados en 1894, como pruebas de culpabilidad ante el tribunal que condenó entonces al mismo capitan.

Despues de hablar el abogado Labori prodújose un largo cambio de observaciones entre los generales Mercier, Gonse y Roget y los comandantes Lauth y Gribelin respecto á los documentos contenidos en el legajo secreto.

Escuchadas las explicaciones sobre el comentario del sumario ordenado por el general Mercier, decídese la traduccion de la carta del coronel Panizzardi, ex-agregado militar á la Legacion de Italia en Paris.

A este respecto el general Mercier, el abogado Labori y el comandante Chanoine cambiaron ciertas observaciones.

Este último dijo que fué quien comunicó al general Mercier el documento en discusion y aso á título privado, reconociendo que en aquella ocasion cometió una falta.

El presidente del Consejo coronel Jousuet declaró que no tendráse en cuenta dicho documento.

El general Risbourg llamado para declarar dió cuenta de las circunstancias en que el capitan Lebrun Renault habló de las confesiones que le había hecho el capitan Dreyfus despues de la degradacion.

Al oir esta afirmacion el capitan Dreyfus protestó violentamente diciendo que despues de su degradacion y al ser encerrado, el capitan Lebrun Renault que lo acompañaba le dió un apretón de manos, hecho que viene á contradecir las declaraciones del capitan Lebrun Renault.

Agregó Dreyfus que cuando se formula una acusacion tan espantosa como la dirijida contra él, es necesario tener pruebas evidentes é indiscutibles.

Dreyfus insistió en proclamarse inocente, protestando contra sus acusadores.

Se embarcaron anoche para la vecina orilla los señores Tomás Claramunt y Leonardo Cooper.

*** El doctor Joaquin de Salterain ha experimentado una sensible mejoría en la enfermedad que le ha mantenido en cama durante varios dias. Ayer se levantó y todo induce á suponer que en breve podrá reanudar sus tareas.

*** Tuvo lugar anoche en la Rotisserie Lanata la anunciada fiesta de los estudiantes de la Facultad de Matemáticas. Alrededor de una mesa excelentemente servida, tomaron asiento muchísimos estudiantes, entre los que anotamos á los siguientes:

Jaime F. Bravo, Juan Anibal Gardone, Federico E. Capurro, Ricardo A. Abreu, Arturo O. Sertuna, Sebastian Zabala, Orestes F. Croce, Bernardo Larrayoz, Alfredo C. A. Harean, Octavio Hansen, Alfredo Nin, Francisco Ferolla, Miguel L. Gosta, Pablo Baizales hijo, Alejandro Ruiz, Federico García Martinez, Pedro E.

Fué reunido en camino de presentar otro ver el proyecto en la próxima legislatura dándose así tiempo á los ánimos de volver á la calma.

La agitación empero continúa en la opinión pública y los diarios agrarios siguen manifestando su desagrado acerca de las imposiciones que entiende ejercer el gobierno, y declarando que si han aceptado los planes políticos del gobierno combatirán siempre con energía sus planes económicos.

Fiestas conmemorativas de Goethe

Berlín, 24—Los preparativos para la celebración del 150 aniversario del nacimiento de Goethe, están terminados y hacen prever que las fiestas serán brillantes.

En Colonia se hacen grandes festejos con este motivo.

Llegada del vapor Aachen

Bremerhaven, 24—Ha llegado hoy á este puerto el vapor alemán Aachen del Lloyd Norte Alemán, procedente del Río de la Plata.

No hubo novedad á bordo.

De la Argentina

PERSPECTIVAS PARA LAS FINANZAS FINANCIERAS

CUESTIONES SANITARIAS

ESPERANDO LOS PRELIMINARES

Buenos Aires, 24—(El Tiempo) El Nacional negándose de los rumores extendidos que hacenas circular acerca de los proyectos financieros del gobierno de la expresión bursátil á que dan lugar, reclaman que resuelve definitivamente la cuestión monetaria y ahoda y preservar la producción nacional de la ruina que la amenaza y evitar hasta donde sea posible el pongo bursátil.

El Nacional cree que existe un sindicato exclusivo de influencias poderosas que mantiene en vibración al mercado por medio de noticias falsas lanzadas á la circulación.

«La Tribuna» dice que «le da la impresión que hay motivos para temer que la Nación pueda ser víctima de la de financiar, pero hay motivos para creer que la Nación pueda ser víctima de la de prolongarse indefinidamente.

El general Roca ha vuelto á tomar el mando y en seguida se consagrará á los preliminares financieros que piensa someter á la opinión.

—Los pasajeros del vapor Cordoba que llegaron ayer informaron el período de observación extra cuarentena de Martín Garcia, el día 31 del corriente.

—El Diario comunica lo que sucede con el Departamento de Higiene y aplaude la actitud de las autoridades sanitarias de Montevideo.

Dice que la conducta del ministro del interior colocó al Departamento de Higiene en el caso de proceder energicamente aquieres que se salvar sus fueros, pues no vale la pena de conservar un puesto científico cuando sólo se tiene la apariencia de su dignidad.

—Desmiéntese el rumor de la renuncia del doctor Wilde del cargo de presidente del Departamento de Higiene.

—El ministro del interior insiste en mantener las cuarentenas á las procedencias de San Vicente hasta haber publicado el Departamento, la cuando probando, desarrollo entre algunos de Río de Janeiro, Santos y Montevideo, sobre el aislamiento, y sólo cesará el ministro Wilde la resolución presidencial, que, impuesta las medidas, desaire, y las reconocerá.

Hoy ninguno por esa causa, pues, resolución al doctor Wilde, que ha dado pruebas de tener los doctores Guerni y Valdez.

El gobierno está obrando con prudencia, al ordenar que, desde el 20 de Septiembre en adelante, se aislen los buques procedentes de Santos.

El sindicato está obrando en forma no sospecha su reducción porque crea necesario ocultar sus planes, sino que, ante la dificultad de su realización, y siéndose el ministro Wilde que aprovechando las ocasiones de los contratos para tal razon suspendiera sus compras reducirá su número de operaciones.

—Alarmados todos los diarios de la capital, se concurren á dicho relato, pues, de ser cierto, el cambio y la plata de ser cierto, el cambio y la plata de ser cierto, el cambio y la plata

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras núm. 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Rolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *París*.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas a Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por via de Nico Perez, los dias 1, 4 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los jueves, á las 5 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal, suspende el servicio de giros á las 10 a m.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres situada en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán desagencias de franqueo, una establecida en la calle Rio

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafetaros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, dentro del servicio ordinario, se abrirán: a las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior, por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1899.—*La Direccion.*

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Bonn	alemán	31	Bremen y escalas.

Agentes: G. Mœller, J. R. Schwartz—Colon, 49

Liguria	inglés	25	Valparaiso y escalas.

Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123

Bearn	francés	23	Marsella y escalas.

Agente: Félix Benazuse.—Colon, 78a.

Vapores a salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Bearn	francés	30	Marsella y escalas.

Agente: Félix Benazuse—Colon 78

Liguria	inglés	31	Liverpool y escalas.

Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123

Sicilia	aleman	27	Génova y escalas.
Mark	aleman	31	Southampton y escalas.
Antonina	aleman	31	Hamburgo y Vigo.

Agentes: C. Mœller, J. R. Schwartz, Solis 49,

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía lírica italiana.

Hoy viérnes 25 de Agosto — Ultima funcion de abono.—Gran funcion de gala en conmemoracion de la fiesta patria y del 43.° aniversario de la inauguracion de este teatro.

1.° Himno Nacional por la compañía y orquesta

2.° A pedido general se representará la ópera en cuatro actos del maestro Bellini: el Puritani.»

Funcion extraordinaria.—El sábado 26 de Agosto —Fiesta artística en honor del maestro T. E. Giribaldi.

Se representará la ópera en un prólogo y tres actos del maestro Giribaldi, titulada: «Parisina.»

Teatro Stella d'Italia—Gran compañía lírica italiana—Empresa social artística—Direccion artístico Albino Verdini.

Hoy viérnes 25 de Agosto de 1899.—Gran funcion de gala en honor de S. E. el señor ministro de la Guerra y Marina y de los señores jefes y oficiales del ejército nacional.

1.° Subirá á la escena la ópera en dos actos: «Fagliacci.»

2.° Tercer acto de «Lucia di Lammermoor.»

3.° Cuarto acto de la ópera «Favorita.»,

Casino Oriental—Direccion Rafael de Beaucourt—Calle Florida entre Sarandí y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Rio quinta y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad — Guitarristas criollos.

REMATES

José B. Gomensoro

De 4 fracciones de terreno. Lindando con el barrio Flores, camino del Paso y paralelo á la capilla Cibils. El remate tendrá lugar en los mismos.

EL DOMINGO 27 del corriente Agosto á las tres y media de la tarde, remataré, segun el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 3 1/2 p. m., y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, las siguientes propiedades:

1.° La mitad de una fraccion de terreno inmediato al arroyo de los Pocitos, compuesta en su totalidad de 4586 metros con 25 decímetros, que da frente al Sud sobre calle abierta en medio con sucesion Revoledo, hoy Barrio Castelar, dando frente al Este por formar esquina á calle vecinal por medio con fraccion núm. 5, por el Norte linda con calle Rio Negro núm. 3 de la sociedad Sugasti é hijos y Fulquet y por el Oeste con la fraccion núm. 3 de propiedad de don Pedro Rivera Zuchelli, Antonio Sugasti y Manuel R. Alonso. 2.° La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos, compuesta de 9173 metros 4 decímetros en su totalidad, dando frente al Sud sobre calle pública y por su fondo al Norte con varios representantes de la sucesion Rivero, al Oeste con los demas linderos con los representantes de la misma sucesion. 3.° La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos compuesta en su totalidad de 4586 metros 25 decímetros que linda por el Norte con don Eugenio Rivero y doña Francisca Rivero, por el Sud con don Francisco Rivero y don Carlos Aguirre, por el Este con don Tomás Sobaríy por el Oeste con don Rafael Rivero. 4.° Una fraccion peninsular de terreno ubicada sobre el arroyo de los Pocitos, compuesta de 1911 metros 2 decímetros, lindando por el Norte con la sucesion de Manuel Rivero, por el Sud con la sucesion de don José Rivero, por el Este con la fraccion núm. 4 y por el Oeste con don Antonio Sugasti. Lo relacionado se manda vender en el sumario del concurso Sugasti é hijos, al mejor postor, obligará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario.

Los dibujos, planos y demás antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Ituzaingó núm. 58. 1819-ag. 11.

José B. Gomensoro

De la Estabilateria Central, sita en la calle 25 de Mayo núm. 319 entre Ituzaingó y Cámaras.

EL LUNES 28 y MARTES 29 del corriente mes, de 3 á 5 de la tarde, en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion completa del negocio, de todas las valiosas existencias de esta casa, siendo lo principal:

Arreos ingleses y del país completos, caballos de tiro, blanco para uno y dos caballos, id con bebidas, sogas y estañadas, id para brecak de campaña, y jardineras, monturas cuero de chaqueta, y de carreras, mantas para monturas y ponchos, mandos y cerrojos, látigos de ballenas y cueros para coches, frenos surtidos, riendas doble y sencillas con cabezadas, bebidas plateadas y formadas, cuerpos para jardineras, cinchas para monturas, recados, etc., sobre-ingles, mantas para caballos surtido completo de artículos para carreajes, bebidas para guarniciones y otros accesorios, cojinillos ingleses, cueros para pescantes, pistoleras, cabezadas, cabestros, mandiles, tiros, fieltro para mandiles é infinidad de otros artículos del ramo.

AL MISMO TIEMPO

Armazon de vidriera de 3 frentes, el interior de las vidrieras de calle, mostrador, aparato de gas, patente de giro.

La entrega se hará al dia siguiente.

Venta al contado y en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador

Nota—La casa sigue vendiendo en particular. 1842-ag.15.

José B. Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms. 8 y 10.

EL VIERNES 1.° de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario.

EN UN SOLO LOTE

Las dos casitas chicas con todas las comodidades, cielo maestro, empedrado, pagos. Edificadas en un terreno de 11 metros 45 de frente por 17 m. 00 de fondo.

Actualmente alquiladas y producen buena renta.

Títulos buenos—El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas. 1882 ag.18

Alberto Salvagni

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núm. 121 y 123 entre Arapey y Dayman. Estando alquilada sumamente barata redituá 810 $ anuales y con inquilinos de muchos años. Posicion espléndida y de gran porvenir. Venta forzosa al mejor postor y por pago de hipoteca. Títulos de primer orden.

EL DOMINGO 27 de Agosto á la [illegible] de y en el lugar de su ubicacion, [illegible] mejor postor la propiedad arriba [illegible] que consta los bajos con seis espaciosos cuartos de sirvientas, gas, aguas [illegible] demás comodidades, y los altos tienen [illegible] mas. Contribucion Inmobiliaria satisfecha [illegible] 1900. Se vá á cobrar por adelantado pues los costados y fondos no se hallan edificados en la parte alta.

Por datos ver al martillero Plaza Independencia núm. 25 a. 1782-jl.31

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la casa baja, calle Colonia núm. 52, á 20 metros de la esquina Paysandú; que linda en terreno compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 25 de fondo. Tiene 7 habitaciones, altillo, 2 patios, cielo maestro, algibe, manantial con bomba, parra, pileta para lavar, etc. Produce buen alquiler. Base de venta: $ 2255 20 cts. Es regalada! La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno en los autos de la sucesion de Bartolomé Lucheti. No se admitirá oferta que no alcance á la base de venta indicada, debiendo el comprador entregar en el acto el 10 por ciento del precio y satisfacer los gastos de escrituracion. Domicilio del rematador, Yaro 78, entre 18 de Julio y Rivera. 1905-ag 20.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Por particion de bienes

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una casa-quinta, en la 3.ª sección del Barrio Cordon, calle Solferino, del otro lado del camino de Propios, á 4 cuadras de la calle Comercio y de la via del tren de las Piedras entre el Buceo y la Union cercado de materiales por todas sus partes, con 2 hermosas habitaciones, manantial con brocal, cocina, letrina, arbolés frutales, plantas floresbajas, etc. Terreno de 25 varas de frente por 45 varas de fondo, 1125 varas cuadradas. Base de venta insignificante $ 369.22 cents.

Acto continuo—Enfrente de dicha quinta, rematará un terreno cercado y con plantas, compuesto de 20 varas de frente por 25 varas de fondo. Base de venta: $ 60.40 cents. Es muy barato. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos de la sucesion de Bartolomé Lucheti. No se admitirá oferta que no alcance á las bases de venta indicadas. El comprador entregará en el acto el 10 por ciento del precio y abonará los gastos de escrituracion. Domicilio del rematador, Yaro 78b, entre 18 de Julio y Rivera. 1906-ag.20.

Julio R. Alvarez

De los materiales de construccion pertenecientes a la Estacion del Tranvia del Este que fué derrumbada en Punta Carretas.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, venderé en remate en el lugar de su ubicacion, al contado y á la mejor oferta dichos materiales que consisten en hojas de zinc, ladrillos, maderas, como ser, tirantes, tirantillos, tablas, tablones, portones, puertas, ventanas, etc.

Todo comprador dará una garantía de su oferta. 1917-ag.22.

Alejandro Victorica y Cía.

En los Corrales de Cazalá, (Arroyo Seco).—29 vacas mestizas, lecheras superiores, recien paridas.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 2 p. m., venderemos al mejor postor 29 vacas mestizas lecheras de primer órden, recien paridas, procedentes de uno de los mas acreditados establecimientos del país

Recomendamos á los interesados estos animales de calidad superior, en buen estado, y que dan gran cantidad de leche.

Podrán verse y probarse en nuestro local de remates Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) el dia antes del remate. 1941-ag.22.

Alejandro Victorica y Cía.

De un tambo—Todas las existencias—Siete vacas lecheras superiores—Por ausentarse su dueño del país.

EL JUEVES 31 de Agosto á la 1 p. m., vendemos al mejor postor y al contado las existencias del tambo calle Yaguaron núm. 210 entre Paysandú y Cerro Largo; los derechos de arrendamiento con contrato de dos años por módico. Tiene numerosa y buena clientela. El dueño lo vende por ausentarse del país. Vendemos siete vacas lecheras de primer órden, todas con cria nueva, patente de giro, Comercio Municipal, instalaciones, mostradores, juego de medida, etc. etc.

Por mas datos ocurrir al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375 ó al mismo tambo 1929-ag. 23.

Alejandro Montaldi

GRAN REMATE DE MUEBLES

En la calle 25 de Mayo 422 y 424.

EL LUNES 28 y MIÉRCOLES 30 del corriente, á las 8 de la noche, de todas las existencias de la gran mueblería y tapicería de don Francisco Cerri por cuenta y orden de la sucesion.

2 juegos de dormitorio para matrimonio, estilo Luis XV, con lunas de cristal biselado y marcos de Santa Ana, gran ropero de tres cuerpos, cómoda pasiche, lavatorio, 2 mesas de luz, cama y coronas.

Un juego de dormitorio para una persona nogal, 1 gran juego de comedor estilo Renacimiento con un lindo aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con espejos biselados, una mesa colisa con cinco tablas y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, uno id estilo Enrique IV con aparador, trinchante, mesa y 12 sillas, 5 explendidas galerías y portiers de raso de seda bordado.

Un rico chiffonier jacarandá y palo de rosa con incrustaciones de bronce.

Dos id de nogal y marquetería, 2 juegos de comedor con aparadores de tres cuerpos, trinchante con espejos biselados, una mesa colisa con cinco tablas y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, uno id estilo Enrique IV con aparador, trinchante, mesa y 12 sillas, 5 explendidas galerías y portiers de raso de seda bordado.

Un rico chiffonier jacarandá y palo de rosa con incrustaciones de bronce.

Dos id de nogal y marquetería, 2 juegos de comedor con aparadores de tres cuerpos, trinchante con cristalera y espejo, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Dos roperos corredizos guarda ropas, varias camitas de nogal estilo Luis XV, bibliotecas, escritorios de ministro, 7 ricos juegos de cama, tapices de seda diferentes gustos, mesas de luz, lavatorios, juegos de lavatorios porcelana Limoges, salitreras porcelana, 1 parada de Limoges, cuadro Bruselas, cameros, alfombrilas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension.

Camas para matrimonio, camitas chicas para niños, un juego inglés de dormitorio para una persona. 1933-ag.24.

Alejandro Montaldi

EL VIERNES 1.° de Setiembre, á la una, en la calle 25 de Mayo números 422 y 424.

De todas las existencias en útiles de escritorio, herramientas de carpintero, etc., pertenecientes á la mueblería y tapicería de don Francisco Cerri, por cuenta y orden de la sucesion.

Barandas de escritorio, bancos de carpintero, herramientas, maderas, chapas de zinc, estopa, abrazaderas, esterillas, géneros de tapicería, etc. 1932-ag.24.

Carlos G. Pieri

CALLE SAN JOSE NUMERO 240 A

De artículos de ferretería, pinturería, bazar y otros ramos en el Depósito Rozelli calle del Uruguay 55 y 58.

EL LUNES 28 y MARTES 29 del corriente procederé á la venta, y al mejor postor, por orden de varias casas y agentes y por saldos de facturas cantidad de los siguientes artículos:

Vasos, copas, botellas, platos, ensaladeras, centros, floreros, etc., fuentes, tazas, cacerolas, sartenes, parrillas, chocolateras esmaltadas y estañadas, 78 tarros pintura en pasta de diferentes colores, id en polvos de varias clases, negro, vitis, barniz, campecho, brillantina, polvina para cazar, fulminantes para fusil, cartuchos, romanillas, balanzas para mostrador, balanzas para pezar gallos, 40 bultos cabulleria aluminada en volcan, id esmalto blanco en madera y de Manila en rollos, picla aluminada en madejas, id en cuchillas, tijeras para afeitar, agujas para máquinas, pomada para bronces, limas, pasadores, manijas, parillas, llamadores y cerraduras para puertas, bisagras, mangos para herramientas, carraduras varias clases, llaves inglesas, hachas con y sin mango, sierra vertical sin fin, serruchos, hojas de sierra, sargentos, palas, frenos, espuelas, hovillas, concerros, campanillas, aceite blanco maquinas en tarros, lona para catres, cuadros, espejos, papel, sobres, liza y un extenso detalle de otros artículos que se hallan á la vista, 3 cajones ginebra legítima de Olanda y de clase especial.

NOTA—Todo comprador entregará seña en dinero y los artículos deberán ser recibidos el dia siguiente. 1926-ag.23.

José Ma. Silva y Antuña

JUDICIAL

Del gran terreno y sus edificios situado en la calle Uruguay, Avenida de la Paz, 281 y 283—Venta al mejor postor—Ya no se venden en el centro de la ciudad terrenos de esta area—26 metros 49 por 42 metros 15 cents.

De aquí el aviso del Juzgado:

Estero—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo Agosto, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José María Silva y Antuña, acompañado del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, del bien siguiente: El terreno y finca que en el está construida, situado en la calle del Uruguay, Avenida de la Paz números 281 y 281, compuesto de 26 metros 49 centímetros de frente á dicha calle, por 42 metros 15 centímetros de fondo, formando un área superficial de 1.137 metros 6768 centímetros cuadrados. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Cruz Costa, y el mejor postor consignará en el acto del remate, el 10 por ciento del precio, á los efectos del artículo 1439 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 31 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más datos, ver al rematador, Zabala 161. 1916-ag 22.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los campos mas valiosos de la República por sus inmensos montes vírgenes y sus condiciones auríferas—10.332 hectáreas, 3.100 metros, en el departamento de Rivera entre los arroyos Cuñapirú y Tacuarembó.

EL MIÉRCOLES 30 de Setiembre á las 2 y 30 en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Naráchaga, se hace saber que el dia 30 del entrante Setiembre á las 2 y 30 de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Alguacil y Actuario de mas extension de campo situada en el departamento de Rivera compuesta de 10.332 hectáreas y 3100 metros cuadrados que linden: por el Norte con una línea recta que lo separa de don Tomás Garcia de Zúñiga, al Sud la Orqueta de Cuñapirú y Corrales, al Este el Estero de Corrales y al Oeste el de Cuñapirú. La venta se efectuará al mejor postor debiendo este cobrar el 10 por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguen don Eugenio G. Pola y C.ª con don Clemente Barrial Posadas y se efectuará en la puerta del Juzgado Rincon 103. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 14 de 1899. *José Gerardo Cunese*, escribano público.

Mas informes Canelones 131. 1930-ag 16.

[illegible]

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 21 de 1899.—Por resolucion de la H. Junta K. Administrativa esta Direccion llama á licitacion pública para la provision de piedra destinada á la conservacion de la carretera de Las Piedras en la parte comprendida entre Nuevo París y la carretera de Savago á Peñarol.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que está en Secretaría para su consulta y presentarse personalmente por los interesados en el local de esta Direccion el dia 31 del corriente á las 3 p. m.

La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la que sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—*Eduardo Abaroaverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1936-ag. 31.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la Fiesta de la locomocion que se celebrará en Montevideo el dia 25 de Agosto próximo, y con el deseo de facilitar la concurrencia á ella, de las personas radicadas en los pueblos de la campaña, esta empresa ha resuelto hacer una rebaja de 50 por ciento en el precio de los pasajes á Central que se tomen en las estaciones comprendidas, entre Canelones, San José y Rivera, entre Pando y Minas y entre Sauce y Nico Perez, es decir, que los boletos de ida serán vendidos y válidos como ida y vuelta.

Los pasajes que se expendan el dia 23 de Agosto en las estaciones situadas entre Rio Negro y Rivera, servirán para regresar hasta el sabado 2 de Setiembre inclusive, y los que se despachen el dia 24 en las otras estaciones ya citadas, serán válidos para regresar hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

Con el objeto tambien, de dar facilidades al regreso de las personas que concurran á dicha fiesta, y que vivan en las Estaciones comprendidas en el trayecto de Central á San José, la Empresa hará correr el 25 de Agosto, un tren que saliendo de la Estacion Central á las 10.30 de la noche se dirija hasta San José con el objeto indicado, y cuyo tren parará en todas las Estaciones de dicho trayecto.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*La administracion.* ag.25

Lotería del Hospital de Caridad

La Administracion de Lotería, previene al público que el dia 26 del corriente se sortearú una lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000

Juegos 10 millares con 900 suertes.

El quinto vale $ 2.—*La Administracion.*—Agosto 19 de 1899. 1896-ag.25

"La Union Mercantil"

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.° de Setiembre próximo se procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea general ordinaria del 17 del corriente.

1887-st.20. *El secretario.*

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente bastidor. 1888-st.20.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, bocamas, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

1936-pm.d.p.m.d.

BANCO BRITANICO

DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES R. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320 000

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires—Rosario, 25 de Mayo esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 3 »
» » » » plazo fijo 3 meses 4 »
» » » » » 6 » » 5 »

3 de Junio de 1897.

P. H. Vignoles, Gerente interino.

AVISOS GENERALES

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

La gerencia de la Luz Eléctrica, debidamente autorizada, llama á licitacion, para la provision de (100 000) cien mil lámparas incandescentes, con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Oficina Central, sita Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte.)

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados, el dia 31 del corriente á las 4 1/2 p. m., á cuya hora y en presencia de los proponentes, se procederá á su apertura por el Consejo de Administracion reservándose este, el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa

Cárlos Chilacoff, Gerente.

1915-ag.24.

[illegible]

(ESTABLECIDO EN ELANO 1887

Capital realizado: $ 1.544,0 0

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fija, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galetitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.

Vinos de Burdeos Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Málaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de MARIE BRIZARD Y ROGER

y del afamado higienico y digestivo

LICOR DEL PADRE KERNER

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANREE

101a. 101a—Calle 25 de Agosto—105 101pm-8 2581-prm.d

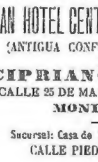

Sellos de Correo

COMPRA SIEMPRE

o

Cambia por Mercaderías

THE AMERICAN STAMP COMPANY

Pídase nuestra *Circular-Oferta* que mandamos GRATIS á toda persona que lo solicite por tarjeta postal dobla a Julio Sesegio, Rue de la Corraterie núm. 4.

GENEVE, SUISSE

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspede sin comida

CALLE PIEDRAS NÚM. 171

898-prm.d.p.md.

TOROS DURHAM

PADRILLO PURO

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 375

EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra—uno elegido por el señor Cárlos Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.

Un padrillo puro raza de trote—4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro. 1935-p...

FABRICA A VAPOR

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORIENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

426—CALLE 25 DE MAYO—48

Montevideo

184-pm.d.p.md.

GRAN DEPOSITO DE VINOS

—Y—

RESTAURANT ITALIANO

DE

ANGEL RAFAEL D'ANGELO

285—BUENOS AIRES—291

(PLAZA INDEPENDENCIA)

Avisamos á nuestros favorecedores y á nuestra clientela en particular que desde el dia 24 de Agosto c. m. nuestro local de Restaurant ha sido ampliado por un nuevo y espléndido salon-comedor que reune todas las comodidades y el confort que se requieran.

El servicio de cocina tanto á la italiana como española ó francesa, será inapuntable y esmerado, por haberlo reformado en los útiles y en el personal.

Los artículos de consumo serán escelentes y todo de primera calidad, contando la casa con un selecto surtido de conservas, y fiambres de los mejores en gran parte elaborados en la misma casa.

Los vinos han sido aumentados por la variacion y el gusto.

La casa se encarga de banquetes y fiestas sociales á precio sin competencia. 1941-ag.26

CERVECERIA URUGUAYA

Se avisa á los señores Accionistas que el pago del dividendo de $ 1 por accion, correspondiente al 4.° año social se efectuará los dias 31 del corriente mes y 1.° de Setiembre de 1 á 4 en el escritorio calle Piedras 134 y pasados estos dias en la Oficina Central en la calle Asuncion entre Cuareim y Figueroa.

Montevideo, Agosto 24 de 1899.

1939-st.1°. *El Directorio.*

MAGNIFICO BURRO GARANON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot.4

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

Incendios, Vida, Fidelidad del Empleado, Accidentes

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	£ 4.450.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con simplicidad facilidad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 á 3 y 4 á 5 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

962-d.p.m-ed.mna.prm. *Horacio García Lago*

Al comercio

Participo que con esta fecha he vendido la fonda de mi propiedad sita en calle Moldo esquina 1, 3 y 5, esquina Rampla á favor de don Manuel Gonzalez; todo el que se considere acreedor á la referida casa se presentará en la misma en el plazo de cinco dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo el comprador no dará reclamo alguno—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—*Rosendo Leiro y C.ª* 1919-ag 27.

Al comercio

El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio de mi propiedad sita en la calle Guadalupe número 24 á don José Espona; si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasado los cuales el comprador no dará reclamo alguno.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—*José P. Giribaldo.* 1921-ag.27.

Asociacion Union Propietarios de Sastrerías

Se llama á licitacion para proveer á esta Asociacion de un procurador patentado. Las propuestas se abrirán el 29 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. en presencia de los aspirantes que asistan al acto. El pliego de condiciones está á disposicion de los interesados en la secretaría de la Asociacion calle Rosario núm. 162 todos los dias de 8 á 11 a m y de 8 á 10 p. m.—Montevideo, Agosto 18 de 1899.—*Guido Simeto*, presidente.—*Miguel Cámera*, secretario. 1888-ag.27.

Al comercio

Por escritura de 23 de Julio ppdo. autorizada por el escribano de esta Villa don Gabriel Borrás, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Garat Hermanos, quedando á cargo de José María Garat deudor del activo social y de su cargo el pasivo—Rosario, Agosto 11 de 1899

1843-st.13.

Al público

Por medio del presente hago saber que por escritura de esta fecha ante el escribano Pedro Moutti, he comprado al señor Claudio P. Prato, libre de todo crédito pasivo, la tienda y mercería de este señor, establecida en la calle San José núm. 56 esquina Andes núm 212—Montevideo, Agosto 6 de 1899—*Alfonso V. Baldo.* 1832-ag.27

Al público y al comercio

Participamos que hemos vendido á los señores Alberto Arena y hermano, el almacen de comestibles y bebidas de nuestra propiedad sito en la calle Mercedes número 537, esquina Yaro. Los que tengan algo que reclamar contra dicha casa deben presentarse en la misma dentro del término de 8 dias, pasados los cuales los compradores no irán reclamaciones de ninguna especie.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—*José Pascal y hno* 1911-ag.25.

A las señoras y señoritas

Colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago.—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B. de Zapater.—Calle 18 de Julio 463. 610-ag.26.

Alfa remedores!

Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de beber. Esto maravillosos especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera á los unicos agentes en Montevideo, señores Silva y Serrano, calle Rio Negro 293, entre Sarandí y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 4 á 7 p. m. Es inútil ir á otras horas.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja dorada que cubre la tapa. 2681-prm

Caja de fierro

marca Chubb—Se vende una magnífica de esa acreditada marca con pocos uso, con sus dos juegos de llaves y su pié de fierro correspondientes; pesa unos